

Formulario único de vinculación de establecimientos de comercios al sistema de medios de pago de bajo valor

Uso exclusivo Proveedor de Servicios de Pago (PSP)

Versión 28 - Diciembre 10/2021 - Página 1 de 4

Ciudad de radicación:

Fecha de diligenciamiento:

Tipo de solicitud Vinculación Cambio de razón social

Marque con una "X" las franquicias o marcas que desea "aceptar en su" comercio o marque todas si el caso.

Franquicias Diners Club Número de radicación: _____ Mastercard Número de radicación: _____
a las cuales desea afiliarse: Visa Número de radicación: _____ UPI (Union Pay) Todas Incluir los números de radicación en la línea de cada franquicia.

Sistema (s) de Pagos al (los) que tramita su vinculación: Credibanco Redeban Ambas (Credibanco y Redeban) Ninguna Otra ¿Cuál?: _____

Adquirente: _____ PSP facilitadora de la vinculación _____

El comercio declara conocer, aceptar y se obliga conforme los términos y condiciones del contrato comercial de afiliación y del reglamento de pagos de Redeban. Multicaja o red Credibanco, dependiendo cuál sea la red que instala, el dispositivo o ya sea la red escogida.

Nombre entidad que custodia el formulario único de vinculación _____

Borrar

Solicitud conocimiento y conformidad del compromiso

Obrando en nombre propio de manera voluntaria y dando certeza de que lo que se encuentra aquí consignado es cierto, declaro que los recursos del desarrollo de mis actividades provienen de actividades licitas. En cualquier caso, autorizo la revisión de antecedentes en esta materia y eximo de toda responsabilidad al sistema de pagos al (los) que tramita su vinculación o administrador de franquicia que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento.

Datos del comercio

Razón social: _____

Nombre comercial: _____

Número de matrícula y/o Registro mercantil: _____ NIT DV

Nombre de actividad comercial: _____

Código CIUU MCC (Venta no presente) MCC REAL Código Único

Tipo de venta: Presencial No Presencial

Responsabilidades tributarias (Ver campo 53 del RUT)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

Dirección punto de venta del establecimiento: _____

Departamento: _____ Código DANE: _____ Ciudad: _____ Teléfono punto de venta: _____

Dirección de correspondencia y/o facturación: _____

Departamento: _____ Código DANE: _____ Ciudad: _____

Teléfono: _____ Celular: _____ / _____

Correo electrónico: _____ Zona (código) postal: _____

Nota: Es obligatorio suministrar el correo electrónico para la invitación a capacitación.

Sitio web: _____

Tipo de empresa/Clase de empresa/Tipo de sociedad:

Anónima S.A.S. Pública Mixta Limitada Sin ánimo de lucro Privada Otra ¿Cuál? _____ Naturaleza: Jurídica Natural

Tipo de vinculación Permanente Temporal Tipo de establecimiento : Principal Sucursal

Pasarela de pagos: Si No Nombre de la Pasarela: _____ Código único pasarela principal:

Comercio agregado Si No Código Único del Comercio agregador principal:

Código agregador franquicia (ID Payment Facilitator): _____

Borrar

Datos representante legal, suplente y/o propietarios

Representante legal

Nombres: _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Documento: CC CE PAS NUIP Número: _____ Fecha de expedición ID Sexo: F M

Fecha nacimiento: Departamento: _____ Ciudad: _____

Dirección residencia: _____ Departamento: _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Borrar

Representante legal Suplente

Nombres: _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Documento: CC CE PAS NUIP Número: _____ Fecha de expedición ID Sexo: F M

Fecha nacimiento: Departamento: _____ Ciudad: _____

Dirección residencia: _____ Departamento: _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____ Celular: _____

Borrar

Productos y servicios

Datáfono

 Fijo Virtual
 Móvil Mpos
 Pago Móvil

Correo electrónico configuraciones Pago Móvil

 Minidatáfono

Marca del smartphone:

Horario de atención para instalación: Diurno Nocturno 24 horas

Número Celular:

Correo electrónico para el envío de licencia:

CU asociado a la campaña que se está manejando:

Sistema operativo del smartphone:

 Daviplata

No. Daviplata del titular:

No. celulares para registrar la

entrada de plata al Daviplata registrado:

/

/

/

Servicios: Corresponsal bancario Bonos Servicios públicos Encuestas Multicomercio Otros Recaudo electrónico Lealtad Pago con referencia Integración a Caja**Ventas no presenciales** Domiciliación crédito Domiciliación débito Pagar en línea a RBM

Código cadena:

Nombre cadena:

Posee medios de acceso

Si No Agencia de viajes Venta propia Venta propia y tiquetes Aerolínea

Requiere impuestos:

Si No

Número IATA:

Tipo de dispositivo: Botón de Pago Minidatáfono Conexión Directa -API- Pagos Recurrentes Datáfono Qr Estático Datáfono Web Link de Pagos

Borrar

Información de cuentas de depósito

Franquicia: Diners Club Mastercard Visa UPI (Union Pay)

Nombre del banco:

Código sucursal:

Número de cuenta: _____

Código banco

NIT cuenta: _____ DV _____

Nombre del titular de la cuenta:

Tipo de cuenta: Ahorro Corriente *Fiduciaria: Nombre: _____

NIT: _____ DV _____

Autorización por el banco

Nombre del funcionario C.C.: _____

Firma del funcionario y sello del banco

Cuenta de depósito adicionalFranquicia: Diners Club Mastercard Visa UPI (Union Pay)

Nombre del banco:

Código sucursal:

Número de cuenta: _____

Código banco

NIT cuenta: _____ DV _____

Nombre del titular de la cuenta:

Tipo de cuenta: Ahorro Corriente *Fiduciaria: Nombre: _____

NIT: _____ DV _____

Autorización por el banco

Nombre del funcionario C.C.: _____

Firma del funcionario y sello del banco

NOTAS LEGALES: Quien suscribe este documento en representación del BANCO PAGADOR, declara que en virtud de las obligaciones que le asisten, se encuentra obligado además a realizar un adecuado conocimiento del establecimiento de comercio, sus propietarios y administradores, de acuerdo con la regulación que rige a las entidades financieras. Si mismo declara que tiene también la obligación de prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo en lo que le fuere aplicable, que conoce y aplicará la normatividad que en tal sentido se haya preferido, y que tomará las medidas de prevención y control correspondientes y que responderá a la Red generadora de la afiliación y/o administrador de franquicia indemnizándole por cualquier proceso, multa, sanción o perjuicio derivado de su incumplimiento. El BANCO PAGADOR se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que los recursos en general, depositados en la cuenta del establecimiento, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, ni provengan en particular, con el lavado de activos o financiación del terrorismo. Para lo anterior, esta comunicación es certificada con la firma que tenemos registrada en la cuenta, así como el sello y otras características que se encuentran vigentes a la fecha. Esta oficina autoriza que el valor de las ventas efectuadas con tarjetas pertenecientes al sistema de pago, sea depositado en la cuenta mencionada anteriormente; el Banco certifica mediante suscripción del presente documento que ha verificado los datos del comercio.

NOTA: El banco adquirente certifica que la entidad fiduciaria conoce y acepta las condiciones para recibir los depósitos procedentes de las ventas que haga el establecimiento de comercio a través de medios de pago electrónicos. No obstante en el evento de que llegare y prosperar una acción de revocatoria contra el negocio fiduciario y/o contra los traslados de recursos a la cuenta referida en desarrollo de la solicitud antedicha, el Fideicomitente (Comercio) asumirá las consecuencias patrimoniales de todo perjuicio o condena económica que pueda afectar a la Red generadora de la afiliación y/o administrador de franquicia, por esta causa. En este mismo caso, el presente documento prestará mérito ejecutivo para efectos del cobro de cualquier perjuicio económico que llegare a sufrir la Red generadora de la afiliación y/o administrador de franquicia por el no cumplimiento de las instrucciones aquí contenidas.

Información de Pago de la Vinculación del Comercio al (los) Sistema(s) de Pago de Bajo valor

Nombre del banco donde efectua el pago _____

Código del banco:

Valor pagado \$ _____

Fecha del pago DIA | MES | AÑO

Ciudad donde efectua el pago _____

NIT. del comercio a vincular _____ DV _____

Número del comprobante de consignación o número de código de barras _____

Esta información debe coincidir con su comprobante de consignación y/o pago

Borrar

Borrar

Concepto de visita

Aspecto a evaluarUbicación Centro comercial Poco comercial Sector comercialActividad en el punto de venta: Nuevo De 1 a 2 años Mayor a 2 añosExistencia de mercancía Alta Media Baja No tiene Cadena comercial: Sí No Existencia de aviso: Sí No Ventas no presenciales: Sí No**Aspectos complementarios a evaluar para ventas no presenciales**La empresa posee bases de datos de sus clientes: Sí No La empresa cuenta con políticas para la custodia de información de los clientes: Sí NoLa empresa utiliza guión para el contacto con el cliente: Sí No La empresa realiza grabación de la venta telefónica: Sí No

Borrar

Borrar

Información del asesor comercial

Nombre del funcionario: _____

C.C.: _____

Proveedor de Servicios de Pago PSP, generadora de la vinculación: _____

Código estrategia:

El asesor declara que conoce y acepta las políticas de vinculación de comercios definidos por las entidades y que el diligenciamiento del formulario se realizó con base en información y datos veraces del cliente

Firma: _____

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS.

Declaro que los bienes, recursos y fuente de los fondos del giro ordinario de los negocios de la sociedad que represento o el establecimiento de comercio del cual soy propietario, según corresponda, en ningún caso involucran actividades ilícitas propias o de terceras personas y en todos los casos son fondos propios y derivados de acciones licitas y descritas por las siguientes actividades: _____

Declaro, así mismo, que nuestra ocupación no es, ni se relaciona con la actividad habitual de compra o venta de divisas. Declaro que en ningún caso he prestado mi nombre, el del establecimiento de comercio del cual soy propietario o la sociedad que represento, según corresponda, para que terceras personas con recursos obtenidos ilícitamente efectúen inversiones a mi nombre, de la sociedad que represento o del establecimiento de comercio de mi propiedad, según corresponda.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Me obligo a que la sociedad que represento o el establecimiento de comercio de mi propiedad, según corresponda, solamente realizará las actividades autorizadas e incluidas dentro de su objeto y el giro ordinario de su negocio. Así mismo, en mi calidad de propietario del establecimiento de comercio o representante legal principal o suplente de la sociedad que represento, según corresponda; por medio de la presente Solicitud de Vinculación autorizo al Adquirente y a la(s) entidad(es) administradora(s) de sistemas de pago, al inicio y durante mi permanencia en el(os) sistema(s) de Pago, para que, en los términos de la legislación vigente aplicable a la protección de datos personales, habeas data, prevención de lavado de activos y confidencialidad, almacené, consulte, comparta, reporte, procese, actualice y divulgue información comercial y financiera del establecimiento de comercio o sociedad a todas aquellas entidades, nacionales y extranjeras, de carácter público o privado, que manejen o administren bases de datos o centrales de información de riesgo que tengan como fin la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y/o fraudes o entidades que brinden y presten servicios para la prevención de dichas situaciones y/o el patrón de cumplimiento de las obligaciones de carácter pecuniario y no pecuniario. La información financiera, comercial, operativa, de mercado y perfil de riesgo del establecimiento de comercio o sociedad solamente será utilizada para los siguientes fines: (1) control y prevención del fraude y otros riesgos relevantes para la relación, así como la determinación del perfil de riesgo del establecimiento; (2) control y prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo; (3) verificación y monitoreo de las transacciones realizadas a través de la red generadora de la vinculación; (4) auditoría y verificación del historial de incidentes relacionados con el lavado de activos, financiación del terrorismo y/o fraudes y/o el patrón de cumplimiento de otras obligaciones contractuales; (5) cumplimiento de las obligaciones en cabeza del AFILIADO relacionadas con la prevención y control del lavado de activos, financiación del terrorismo y/o fraudes y/u otras obligaciones contractuales; y (6) para dar cumplimiento a requerimientos realizados por autoridades competentes. (7) actividades de estadística, encuestas, muestreo, segmentación, estudio de mercadeo, estructuración y personalización de productos y servicios, así como ofrecimiento de los mismos; (8) mantenimiento de la historia fidedigna y soporte informático de incidentes y operaciones que fluyan a través del sistema de pago; (9) Su conocimiento y tratamiento para materias relacionadas con las operaciones y sus incidentes por parte de otros Participantes y Procesadores de Servicios de Pago que intervengan en dichas operaciones. La permanencia, depuración, revisión y actualización de la información residente en los sistemas de información del sistema de pago, depende de la naturaleza de la información y se sujet a las disposiciones constitucionales y legales que apliquen, a las reglas sobre gestión de archivos que se definen en los manuales operativos, a las mejores prácticas de buen gobierno corporativo, así como a los criterios definidos por la jurisprudencia constitucional para cada tipo de información. El establecimiento vinculado se obliga a actualizar su información al menos una vez al año, a través de los medios o dispositivos informados y facilitados por el sistema de pago para tal fin. Finalmente, autorizo, para que realice tratamiento de mis datos personales de conformidad con los términos y finalidades previstos en su política de tratamiento de datos personales del Adquirente y de la(s) entidad(es) administradoras de sistemas de pagos de bajo valor a las que me vinculo, que declaro haber leido y aceptado.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO AMBIENTAL

Durante toda la ejecución del contrato, el [VINCULADO] deberá seguir y cumplir las instrucciones y procedimientos de relacionados con la recolección y gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), debidamente informados por la red a la que se vincula y disponibles en su página web. A la terminación del contrato, en el evento que por cualquier causa, el [VINCULADO] no proceda a devolver los Equipos a:-----, cumpliendo con los términos y condiciones previstos en este contrato, y en especial, atendiendo las disposiciones aplicables del procedimiento establecido por el Sistema (s) de Pagos al (los) que tramita su vinculación.

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CONTRATO COMERCIAL Y REGLAMENTO DE AFILIACIÓN A LOS SISTEMA DE PAGOS Y ADMINISTRADORES DE FRANQUICIA,

Con la suscripción de la presente solicitud de afiliación, declaro conocer y aceptar de manera libre y voluntaria, habiendo leido en su integridad, los términos y condiciones del contrato comercial y reglamento de afiliación a los sistemas de pago y/o administradores de franquicia disponible en las paginas web: www.credibanco.com, www.darivienda.com/y/www.redebanmulticolor.com.co

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CONTRATO SUSCRITO CON EL ADQUIRENTE Y/O CON SUS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE PAGO CON OCASIÓN DE LA DELEGACION DADA POR EL ADQUIRENTE Y SUS ANEXOS QUE RIGEN LA RELACION DE VINCULACIÓN.

Con la suscripción de la presente solicitud de vinculación, declaro conocer y aceptar de manera libre y voluntaria, habiendo leido en su integridad, los términos y condiciones del (los) contratos y anexos que rigen la relación de adquirencia y la vinculación a los sistemas de pago.

El comercio declara conocer y acepta que conforme al artículo 2.17.1.1., numeral 1, del Decreto 2555 de 2010, la actividad de adquirencia solo puede ser desarrollada por los establecimientos de crédito, las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos - SEDPES y por Adquirentes no Vigilados debidamente inscritos en el registro de Adquirentes no Vigilados de la Superintendencia Financiera de Colombia y que dicha actividad comprende: (1) La Vinculación a los comercios al sistema de pago de bajo valor; (2) El Suministro al comercio de tecnologías de acceso que le permitan el uso de instrumentos de pago; (3) El Procesamiento y trámite de órdenes de pago o transferencia de fondos iniciadas a través de las tecnologías de acceso; y, (4) El Abono al comercio o al agregador, en los términos con ellos convenidos, de los recursos de las ventas realizadas a través de las tecnologías de acceso a él suministradas, así como la gestión de los ajustes a los que haya lugar derivados de un proceso de controversias, devoluciones, reclamaciones o contracargos y notificar al usuario la confirmación o rechazo de la orden de pago o transferencia. Los adquirentes podrán disponer el desarrollo de las tres primeras actividades enunciadas en terceros contratistas del adquirente denominados proveedores de servicios de pago (PSP), pudiendo las redes o entidades administradoras de sistemas de pagos asumir dicho rol. En todo caso, la relación contractual del comercio será directa y únicamente con el adquirente, quien será responsable ante el sistema de pago, los participantes y sus usuarios, por el cumplimiento de las funciones aquí listadas.

Sin perjuicio de lo anterior, es parte de los deberes del comercio derivados de su vinculación al sistema de pagos, el cumplimiento por parte del comercio de las políticas, programas, pautas, manuales o reglas comunes de operación que disciplinen la actuación de los comercios o establezcan estándares o procedimientos a cargo de los mismos que dictaren las entidades administradoras de sistemas de pago o las franquicias sin que las mismas impliquen relación contractual entre el comercio y aquellas. Tales instrumentos podrán consultarse en: web: www.credibanco.com, www.davivienda.com y www.redebanmulticolor.com.co y en la de los otros sistemas de pagos de bajo valor.

IMPORTANTE:

De haber suscrito usted anteriormente un reglamento para la aceptación y recepción de las tarjetas y medios de pago de las franquicias Diners Club, Mastercard y Visa con un Adquirente que mantenga un relacionamiento directo con alguna(s) de dichas franquicias, es necesario que recuerde que la relación con dicho Adquirente es enteramente autónoma y escapa a los alcances de la presente vinculación. En tal situación, el desarrollo de dicha relación, se deberá sujetar a los términos del reglamento definido con aquella entidad financiera. Autorizo a Diners Club, Redeban Multicolor, Credibanco e Incocredito el envío de información, contacto, notificación y facturación, referente a productos y servicios a través de los diferentes canales de comunicación con los que se cuente en los sistemas de información.

Autorizo a CREDIBANCO y REDEBAN para que el débito automático a cuentas de ahorro o corriente que se realiza mensualmente por la prestación de los productos y/o servicios, se realice a la cuenta de depósito asociada al Merchant ID. En el evento de modificación o cambio de la cuenta de depósito asociada a dicho código el débito automático se realizará a la nueva cuenta que deberá ser reportada por el comercio.

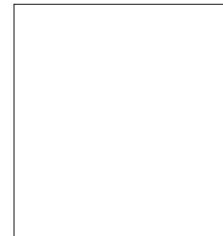
Observaciones

Firma propietario o representante legal

Borrar

Nombre del propietario o representante legal del establecimiento: _____

Tipo de identificación : Cédula ciudadanía Cédula extranjería Pasaporte NUIP
Número: _____



Firma del titular y/o representante legal

Documento compuesto por tres páginas.

Sello del titular y/o representante legal

Huella indice derecho

Borrar

[Restaurar formulario](#)

Recomendaciones para el diligenciamiento de formulario único de vinculación de Comercios.



El formulario de ser diligenciado con letra clara y legible.



No hacer tachones ni enmendaduras, el formulario cuenta con el campo de observaciones en donde se pueden hacer las correcciones necesarias.



Especificar siempre qué tipo de solicitud se quiere realizar:(Vinculación o cambio de razón social).



Diligenciamiento del 100% de los campos de información demográfica del comercio.



Especificar el sistema de pagos al (los) que tramita su vinculación.



Marcar las franquicias que se van a afiliar y colocar sus respectivos radicados.



Registrar correo electrónico del comercio.



Colocar el número de matrícula o registro mercantil y especificar el tipo de Venta.



Los datos del representante legal deben ser completamente diligenciados, si el comercio no tiene suplente y/o socios, dejar en blanco esta información.



Validar que los datos demográficos del comercio sean correctos.



Se debe colocar la información clara y completa del asesor comercial.



El formulario siempre debe venir firmado por el representante legal o suplente.